



Providencias Judiciales

JUZGADOS DE LO SOCIAL

TOLEDO

NÚMERO 2

EDICTO

Doña Vicenta García Saavedra Bastazo, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Toledo.
Hago saber: Que en el procedimiento ejecución de títulos judiciales 377/2013 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Miguel Ángel Navalón López Brea, contra la empresa Montajes Colfre, S.L., sobre despido, se ha dictado la siguiente resolución, cuya parte dispositiva se adjunta:

Diligencia de ordenación del Secretario Judicial don Francisco Javier Sanz Rodero

En Toledo a 5 de octubre de 2015.

El anterior informe pericial únase a los autos y dese traslado a las partes por plazo de tres días a fin de que aleguen lo que a su derecho convenga.

Los vehículos que son objeto de subasta en esta ejecución han sido valorados como sigue:

–Ford Tourneo Cennet Mixta, matrícula 9307GDK, en 1.850,00 euros.

–Citroën Berlingo, matrícula 4685FYH, en 2.100 euros.

–Nissan Atleon (camión Caja), matrícula 2077HGK, en 9.050,00 euros.

En virtud de lo establecido en el artículo 667 y siguientes de la LEC, acuerdo:

Sacar a pública subasta los bienes arriba reseñados embargados al ejecutado Montajes Colfre, S.L.

Pedir día y hora al/a la Secretario/a Judicial Encargado/a de la Agenda Programada de Señalamientos, quien facilita el próximo día 17 de diciembre de 2015, a las 10:00 horas, para que tenga lugar la subasta, que se celebrará en calle Marqués de Mendigorria, sin número.

Anúnciese por edictos en la forma, contenidos y lugares previstos en los artículos 646, 668 y demás de la LEC.

Modo de impugnación: Mediante recurso de reposición a interponer ante quien dicta esta resolución, en el plazo de tres días hábiles siguientes a su notificación con expresión de la infracción que a juicio del recurrente contiene la misma, sin que la interposición del recurso tenga efectos suspensivos con respecto a la resolución recurrida.–La Secretaria Judicial.

Y para que sirva de notificación en legal forma a Montajes Colfre, S.L., en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el “Boletín Oficial” de la provincia de Toledo.

En Toledo a 13 de noviembre de 2015.–La Secretaria Judicial, Vicenta García Saavedra Bastazo.

N.º I.-8896